Noticiero de Soria

Sábado 22 de Septiembre de 1906. Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja. Año XVIII.—Número 1.944.

PRIMER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. Eduardo Peña y Guerra

Ex-Director de la Sucursal del Banco de España, Ex-Consejero y Diputado Provincial, Ex-Decano del Ilustre Colegio de Abogados, Académico correspondiente de la Real Academia de la historia y Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III

Falleció en la Ciudad de Soria el 25 de Septiembre de 1905,

(Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.)

—D. E. P.—

Su desconsolada hermana doña Manuela, hermana política doña Josefa Martinez; sus sobrinos don Eduardo, don Santiago, y doña Francisca Peña; sobrinas políticas doña Petronila Herrero y doña Luisa Llorente, primos y demás parientes,

Suplican á usted se sirva encomendar su alma á Dios y honrarles con su asistencia al Oficio fin de año que en sufragio del alma del finado se ha de celebrar en la Iglesia de San Juan de Rabanera, el martes 25 del actual á las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad le quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Templo.

Soria 22 de Septiembre de 1906.

MOLINOS DE VIENTO PARA RIEGO

Ultima palabra ó límite de sencillez, solidez, y ligereza.
Lujosos ó rústicos, de grandes ó reducidas dimensiones, según las necesidades.
Modificación importante, comprobada, durante más de un año, del sistema de la antigua casa
SOLER, AUSIAS MARCH, 99, **BARCELONA**
Para los predios lindantes con ríos ó cursos de agua, se construyen **ruedas azudas, arietes** y otros artefactos, que funcionan con la misma corriente del agua.
Proyectos, planos, presupuestos, colocación, etc. —1—

Tarjetas postales
de última novedad.--Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Viuda de Casado è hijo.

FOTÓGRAFOS.

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL DESDE EL AÑO 1882.
RETRATOS, VISTAS Y REPRODUCCIONES.—Todos los principales tamaños, clases y precios conocidos hasta hoy.
AMPLIACIONES.—Obtenemos artísticas ampliaciones inalterables al platino y bromuro, ya directas ó reproducidas de otra fotografía por antigua ó mala que sea.
RETRATOS ILUMINADOS al pastel, óleo y albúmina.
A LOS SEÑORES AFICIONADOS revelamos placas y películas y tiramos pruebas á precios especiales, contestando á cuantas consultas se dignen hacernos relacionadas con el arte.
Calle de Numancia, número 28.
2—6 *ON PARLE FRANÇAIS*

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, **se curan** rápidamente con la
Hemoglobina líquida del Doctor Grau
Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 57—104

CHOCOLATES ESPECIALES 29
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca escudo de la Virgen del Cármen
La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.
FÁBRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones.
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTÍA

QUISICOSAS GRAMATICALES

II

Entre las muchas, variadas y progresivas ocurrencias de los gramáticos, están las referentes al género y al número.

"El género indica el sexo de las personas y animales ó el que se atribuye á las cosas,„ etc.

Esto dicen; y á renglón seguido: "Los géneros son seis.„ ¡Veamos!

El género indica el sexo; ¡bien! Los géneros son seis; ¡conformes! ¡Luego los sexos serán seis!!

El sexo bello, el sexo feo, el sexo fuerte, el sexo débil...

¡Una duda!

El sexo feo es masculino; el sexo bello es... Aquí de la gramática, de la lógica y del sentido común.

El sexo feo y el sexo bello, gramaticalmente, no se diferencian en nada: lógicamente, el ser bello ó feo no debe influir en el sexo; luego, lógica y gramaticalmente, el sexo bello y el sexo feo tienen el mismo género, y por tanto ambos son masculinos...

¡No me convencen los gramáticos! Allá ellos. Yo sigo creyendo lo contrario.

⁂

Sigamos, no sin notar que en la definición no figuran los vegetales: opinarán los autores que las plantas no son séres vivos ni tienen sexo; serán cosas, y cosas despreciables, á juzgar por el poco ó ningùn caso que de ellas se hace.

"Los géneros son: masculino, femenino, neutro, epiceno, común y ambiguo.„

Masculino y femenino, lo entiendo.

¡Neutro! Es decir, ni uno ni otro; ni macho ni hembra.

¿Cómo explicarse esta frase: La masa neutra?

Las tres palabras son femeninas; ¡los que forman la masa son masculinos y la masa es neutra!

«El epiceno abarca los dos sexos, como el buitre, el milano, que son siempre masculinos; la rata, la perdiz, que son siempre femeninos.»

¿En qué quedamos?

Si abarcan los dos sexos, no serán siempre masculinos, ni siempre femeninos.

Si son constantemente de un género, no abarcarán los dos sexos.

Si son masculinos ó femeninos, ¿á qué llamarlos epicenos? ¿Qué género es ese que no indica sexo?

"Comùn es el género de aquellos nombres que convienen á los dos sexos y tienen artículo masculino ó femenino, según se trate de varón ó de hembra.„

¡Qué claridad! ¡Qué lógica!

Varón y artículo masculino; ¿creeréis que será masculino el nombre? No es así. Es comùn.

¿Hembra y con el artículo *la?* Femenino diréis. No señor; ¡comùn!

¿Puede ser más lógico y más claro?

En los ejemplos anda el libro más acertado:

⁂

"Idiota es del género comùn y algùn otro.„

Por desgracia, más comùn de lo conveniente.

¿Y qué diremos del afán de meter en el comùn al martir, al testigo, al centinela, al vigía, al atalaya, en fin, á todo el que hace algo ùtil?

«Ambiguos son los que sin variar de significación se usan unas veces como masculinos y otras como femeninos.»

Casi modelo de definiciones; si dijera que unos usan como masculino y otros como femenino, acertara.

Díganme los apreciables autores: ¿Qué género tienen "orden, canal, arte, pez„ etc.?

Un par de ejemplos lo harán visible.

La orden de Alcántara, el orden corintio, el canal de Castilla, la canal del patio.

Orden, canal, no son epicenos porque "no abarcan los dos sexos con un artículo.„ No son comunes, porque los comunes admiten *el* ó *la*, segùn se trate de varón ó de hembra, y aquí no se trata de ninguno de ellos.

No son ambiguos, porque los ambiguos «no varían de significación» y éstos sí.

No irán á decirme los autores que son neutros (á canal, orden, pez, me refiero).

Lo natural es decir: el orden, es masculino, la orden, es femenino.

⁂

Y por no abusar de la paciencia del lector, no hablo de las interesantísimas reglas para conocer el género por la terminación; una muestra bastará.

«Los terminados en *t* son masculinos, como: cenit, azimut.»

Sí, es verdad. Cenit, azimut, bat, ut.

¿Qué vá á que de cada mil lectores no llegan á dos los que conocen el significado de estas cuatro palabras?

Quizá no lleguen á diez por mil, uno por ciento, los que sepan qué es azimut y que es ut.

Pero siempre es un *placer* saber que los acabados en *t* son masculinos.

«Los en *a* femeninos»; ¿y por qué razón axioma y sus dos mil quinientos compañeros son masculinos?

⁂

«El número singular denota una persona ó cosa sola».

Ejemplo: Un perro. Singular. Un perro no es una cosa, luego es una persona; digo, no. El perro no es persona, luego es una cosa.

Esto lo dice la lógica.

«El plural significa dos ó más personas ó cosas».

Claro es que los animales y las plantas no se cuentan; por eso lo del perro no resulta cierto.

Así trévedes, que es *una cosa*, es... plural; sí, señor; plural, porque es mùltiple; trípode es tan mùltiple y tan esdrújulo como trévedes y es singular, á pesar de ser *tres* los piés que la forman.

Y no vayáis á creer, lectores, que si trévedes es plural por ser de varias piezas, carro, que supone dos ruedas, lo vaya á ser, no. Hay que fijarse: tijeras es plural porque tiene *dos piezas* (y un tornillo), y aunque haya pinzas de *una pieza*, no le hace, pinzas pasa por plural.

A. PEREZ PIMENTEL.

La repoblación de montes.

Uno de los problemas que se propone acometer el Ministro de Fomento, reconociendo la importancia que entraña, es el relativo á la repoblación de montes. Así lo dice el ministro.

Los clamores de la prensa y de los agricultores han hallado eco en el ministerio que regentea el señor García Prieto y éste se dispone á satisfacer tan justas demandas contando de antemano con el apoyo moral y material de todos. Así lo dice el ministro.

En el orden económico la repoblación forestal es una riqueza asaz productiva y en el agrícola transforma los campos y los cultivos haciendo más frecuentes las lluvias.

Si la resolución del señor García Prieto no se reduce á mero trámite burocrático son de esperar grandes beneficios; pero no hay que olvidar ni un momento que paralelamente á esos esfuerzos de repoblación forestal deben hacerse otros para evitar los escandalosos abusos que se vienen cometiendo en los montes talados y desvastados por la especulación que no entiende una palabra de la riqueza general y solo se preocupa de la suya propia.

¿Hará algo en fin, el señor ministro?

Ayuntamiento de Soria.

Relación de los lemas que han obtenido premios y accésits en el concurso para los Juegos Florales que han de celebrarse el día 4 de Octubre próximo.

Tema I.—Lema: Mis cantos son para tí. —Título.—Canción del Bardo. Premio.—Lema: Por la Patria.—Título.—Redemptio. —Accésit.

Tema II.—Lema: ¡Oh que dulces son los lazos sacrosantos del amor!—Título.—Horas felices.—Premio.—Lema: Salve ¡oh tu! noche serena que el mundo velas augusta. —Título.—Estival.—Accésit.

Tema III.—Lema: Recte novit vivere qui novit orare.—Premio.

Tema IV.—Lema: Las industrias Agrícola y pecuaria se complementan.—Premio.

Tema VI.—Lema: Si vis me flere dolendum es primun ipsi tibi.—Premio.—Lema: Ad pascendus competenter incidere.—Accésit.

Tema VIII.—Lema: El convidado de piedra.—Premio.—Lema: París bien vale una misa.—Accésit.

Tema IX.—Lema: Apolo y Ceres. Premio.

Tema X.—Lema: La mujer es la obra mejor de la creación.—Accésit.

Tema XI.—Lema: Melios ets sapientia cunctis pretiosisimus; et.—Lema: Distingue témpora.—Premio.—Lema: Anacronismo. —Accésit.

Tema XII.—Lema: Melior ets sapientia cunctis pretiosisimus; et omne desiderabile ei potest comparari.—Accésit.

Tema XIII.—Lema: Lo primero que os pregunta aquel ministro de Dios.—Premio. —Lema: Senatus Populusque Romanus.—Accésit.

Tema XIV.—Lema: Vaya un sueño.—Premio.—Delectando quo docendo.—Accésit.

Nota. La composición IDEALES, cuyo lema es «Bello es vivir», será leida en el acto de la celebración de los Juegos Florales.

***

—Dejamos transcrita la anterior relación tal y como la hemos recibido del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria.

Doctrina legal.

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO

Sala 1.ª—De lo Civil.

***Cumplimiento de sentencia de amigables componedores.**—Auto de 16 de Noviembre de 1905.*—(*Gaceta* 21 Agosto 1906).—Se declara inadmisible un recurso de casación por infracción de ley contra auto dictado en el periodo de ejecución de sentencia de amigables componedores, y en el que se pretende la nulidad del laudo.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.695 y 1.729 número 3.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

«Considerando que en los procedimientos para la ejecución de sentencia sólo puede haber lugar á recurso de casación en los casos taxativos y concretos á que se refiere el art. 1.695 de la ley de Enjuiciamiento civil; y como en el presente no se recurre en el sentido de haberse procedido en contradición con lo ejecutoriado ni con ocasión de la ejecución del laudo de que se trata, no se resuelve punto sustancial alguno no controvertido en el juicio que le precedió ni en la sentencia recaída en el mismo, sino lo que se pretende es oponerse radicalmente á su absoluta ejecución por el fundamento de ser nulo el referido laudo, es manifiesta que una cuestión de semejante naturaleza no puede ser promovida ni resuelta en el sentido que solicita el recurrente en forma incidental en diligencia de ejecución, no siendo evidentemente de aquellas á que se refiere el expresado art. 1.695, que presuponen, por el contrario, la validez y eficacia de la ejecutoria, por cuya razón, no teniendo el caracter de definitiva para los efectos de la casación la resolución contra la que se recurre, ni hallándose comprendida en ninguno de los casos previstos en el expresado artículo de la ley de Enjuiciamiento civil, de conformidad con lo prescrito en el número 3.º del art. 1.729».

La Feria de Soria.

La ha favorecido este año tiempo otoñal magnífico, siendo grandísima la concurrencia de feriantes y compradores durante tres días; martes, miércoles y jueves últimos, sosteniéndose ayer viernes hasta última hora de la tarde.

En el tren fueron muchos los viajeros que llegaron miércoles y jueves, y los coches-correos también se veían atestados, pasando, según cálculos, de doscientos los compradores exclusivamente de ganado vacuno, que han venido este año de los reinos de Valencia, y Aragón, madrileños y de otras poblaciones.

—

Ganados en general.

En el campo del Ferial y Santa Bárbara, según los prácticos, habrá habido este año unas 8.000 á 10.000 cabezas de ganado vacuno; bastantes de mular y caballar (más que el año anterior) y no tantas de ganado de cerda, andaluces y extremeños, más los terreños ó del país.

Los novillos mamones, se han vendido de 18 á 20 duros ejemplar.

Los novillos de dos años, á 26 y 28 duros.

Los de tres años, á 40 y 44 idem.

Las vacas gordas calculándose por la carne á 56 y 58 reales arroba, y las vacas viejas de 25 á 30 duros una.

Las parejas de bueyes, buenos, se han vendido de 400 á 425 pesetas.

Ha sobrado, no obstante, ganado vacuno, y los precios de este año han resultado en baja relativa á los del pasado, y más pronunciada todavía con los que alcanzaron los años anteriores.

Los guarros se han pagado de 50 á 60 pesetas los más pequeños y de 75 á 120 pesetas más grandes, según peso y edad.

El ganado de cerda terreño sigue teniendo gran estimación, vendiéndose los grandes de 28 á 30 duros, los marzales de 12 á 14 y los de siete semanas á 15, 16 y 18 pesetas ejemplar.

Los ganados mular y caballar han tenido bastante baja en los precios, con relación á los de años anteriores.

—

Lanas, maderas y cereales.

Las lanas, las maderas y los cereales del país, también son objeto de transacciones en la Feria de Soria.

Las lanas negras del campo de Gómara han valido á 16 pesetas arroba castellana; las blancas de los pueblos próximos á la capital á 17 idem; las churras— blanca y negra—del partido de Burgo de Osma á 16 idem; las merinas de Yanguas y tierra de San Pedro Manrique á 18 idem, y las churras de Pinares á 15 idem.

De las lanas del Valle, Medina y Almazán, no ha habido ya existencias; agotadas por completo en la campaña de verano.

Las ricas maderas de Covaleda, han valido (en Almacén): viguetas á 8 pesetas; los machones de marca á 5,50; la tabla limpia de siete pies á 1,05; la tabla entrelimpia de siete pies á 0,85, y la común á 0,55.

Las maderas elaboradas en Navaleno y San Leonardo no obtienen estos precios, sino más bajos y apenas si de ellas se hacen aqui ventas.

Los cereales, ayer jueves valieron, la fanega de trigo puro á 9 y 9,25 pesetas; la de común á 8,25 y 8,50; la de centeno á 6,25 y 6,50; la de cebada laylla á 6,25 y 6,50; la de caballar á 6 idem; la de avena á 5; la de yeros á 8,50 y la de lentejas pardas á 7,75 íd.

Se realizaron muchas ventas.

—

Notas de la Feria.

No se ha registrado ningún accidente desagradable, pues el que *los gitanos* promovieron la noche del miércoles no tuvo afortunadamente tristes consecuencias.

En sus riñas intestinas debieron desafiarse un sobrino y dos tíos á primera hora de la noche y desde la puerta del paseo de la Dehesa con dirección á la esquina de la calle del Ferial se dispararon un tiro, sin reparar en que cruzaba por allí gran concurrencia.

El tiro no hirió á nadie por milagro, y el tumulto fué grande, quedando detenidos los gitanos.

El señor Gobernador civil interino nuestro paisano don José Morales Esteras dispuso con aplauso general, que desde aquí también lo elogiamos, que al día siguiente no apareciesen los gitanos por la población, pues también en el Ferial habían hecho algunas fechorías de las suyas que pudo cortar á tiempo el celoso Inspector de Orden público don Juan Torres.

La verdad es que ya van haciéndose intolerables las cuadrillas de gitanos en Ferias como en distintas épocas del año.

También el señor Inspector detuvo oportunamente á un carterista tarraconense y fueron recogidos por la vigilancia algunos duros falsos y un billete.

Todo el personal de Orden público y municipal, han cumplido resueltamente con su deber.

—

Merece también general aplauso la Autoridad local y popular soriana, que tan dignamente está representada por nuestro paisano don Ramón de la Orden, habiendo tenido gran previsión de que estuviese bien surtida de agua del Duero la llamada «Fuente del Oro» situada en el Campo del Ferial, así como un abrevadero que se colocó en las tapias del Espolón por la parte del Campo, contando además con la fuente de este nombre y con el estanque de la parte alta de la Dehesa, no faltando, sino sobrando de este modo, agua para los ganados que así no tuvieron que moverse del real de la Feria.

—

En el Matadero público, desde el lunes que comenzó la Feria de Soria, hasta ayer viernes que terminó, se han sacrificado 4 vacas, 27 terneras, 25 carneros, 5 ovejas, 824 corderos y 29 cerdos.

Escabeches, pimientos, melones y frutas en general, se han consumido cuantas se vendían en las Plazas Mayor y de Herradores, más los puestos ambulantes.

El gasto de buñuelos y churros también ha sido grande entre las gentes del ferial, y en cuanto al vino se calcula en cantidad crecida el que ha podido gastarse.

Respecto al pan, mentira parece que las panaderías se vieran cerradas las noches del jueves y viernes, habiéndose agotado la mercancía más indispensable en toda población.

—

En la estación férrea de Soria se han embarcado anteayer jueves un vagón de vacas para Casetas, otro de terneros para Calatayud, dos de vacas para Vallecas, otros seis idem para Madrid, uno de bueyes para Valencia y otro de vacas para Vallecas; ayer viernes dos de terneros para Valencia, cinco idem para Segorbe, tres idem para Navajas, dos idem para Jerica, uno idem para Sagunto, otro idem para Sarrión, dos de vacas para Madrid y otro de mulas para Santa Eulalia; hoy se están embarcando seis vagones de terneros para Valencia, cinco idem para Sagunto y dos idem para Albacete.—Total de vagones de ganados *sesenta y tres.*

Esto además de los muchos ganados que se vieron salir de Soria por distintos caminos con dirección á diversas poblaciones.

—

El Comercio y la Industria en general, creemos que si no mucho negocio, han logrado cuando menos, hacer constantes ventas estos días, y *lástima grande* (repetimos un año más) que no se quieran penetrar de dar mayor realce á la importante Feria de Soria.

POR TIERRAS DE CASTILLA

EL BURGO DE OSMA.

Parecerá increible á muchos, pero es lo cierto que por ser tan incompletos y deficientes nuestros trazados ferroviarios y por añejos achaques de nuestra incuria nacional, existen en la meseta central de España, en tierras de esa romancesca Castilla la Vieja, verdaderos rincones, lugares olvidados, y en los cuales todavía se conservan joyas artísticas dignas de ser visitadas. La fama de ellas nos llevó á tres amigos á recorrerlas, y fueron tales las impresiones, gratísimas unas, penosas otras, de nuestra excursión, que no quiero dejar de consignarlas aquí, donde podrán servir de recreo y aviso para algún curioso.

Comenzamos nuestra excursión por el Burgo de Osma, y fué nuestra primera decepción ver que desde la estación ferroviaria de este nombre hasta la ciudad es menester un nuevo viaje de ruedas, que es como retroceder de un salto á días harto menguados de la civilización; y todo porque según se dice, poniendo de relieve que la desunión es la triste divisa de los españoles, los constructores del ferrocarril y los vecinos de Osma anduvieron como perros y gatos cuando se hizo el trazado de la línea. Pero la verdad es que sería bien fácil rectificar dicho trazado en beneficio de un país tan llano como ese.

Eterna parece la hora de traqueteo y de cascabeleo de mulas, sobre todo si el viaje se hace de noche, hasta que por uno de esos peregrinos contrastes que en los viajes se nos ofrecen, casi al cabo de la arcáica caminata, las luces eléctricas con que se alumbra la ciudad de Osma y la inmediata llamada el Burgo, nombre que indica fué su arrabal, aunque á pesar de conservarle es hoy la señora y dueña y su sierva la otra de quien un tiempo dependía. ¡Contrastes de la suerte que se ven en las ciudades como en los hombres! Y el fenómeno es perfectamente explicable, puesto que el Burgo nació y se ha desarrollado como residencia episcopal, cuyo engrandecimiento es debido al poder eclesiástico, que llegó á rivalizar con el señorial de Soria. Osma se nos ofrece, por consecuencia de aquella su desdobladura histórica, partido en dos, y aquí sí que puede decirse que por gala. El río Ucero separa los dos poblaciones, la que podríamos llamar seglar y la eclesiástica, el Burgo, donde están los recuerdos históricos, las curiosidades artísticas.

Es el Burgo de Osma una ciudad castellana de aspecto rico y patriarcal, como quien todo lo debe á los paternales cuidados del Obispo. Como en todos las ciudades de Castilla el eje y alma de ella es una calle que en uno de sus lados ofrce abrigo al viandante en una serie de soportales ó porches, con pilastras ora de piedra, ora de madera, según el mayor ó menor lujo de las viviendas. La línea de soportales se interrumpe para continuar cerrando por tres lados el cuadrado espacio de la plaza, donde en días de mercado se disfruta del pintoresco y abigarrado aspecto que ofrece la muchedumbre con los trajes típicos de la tierra: las mujeres enjutas y tostadas, con sus abultadas faldamentas, que descubren las delgadas canillas cubiertas de medias azules ó negras, el pañuelo de colorines al talle, el collar vistoso, los largos pendientes de gruesas filigranas de plata, el moño de picaporte hecho de fino trenzado, la franca sonrisa que descubre la blanca y sana dentadura y la malicia en los ojos con que os miran entre curiosas y recelosas; los hombres vestidos de paño pardo, con calzón corto, con abarcas á veces, las recias alforjas al hombro; y en la cabeza de astuta fisonomía el ancho sombrero ó la boina, que está invadiendo toda la Península.

Al fondo de la plaza está la casa Ayuntamiento, edificio moderno de aspecto antiguo, con dos torres á los extremos de su fachada, en la que el ladrillo predomina sobre la piedra; sobre los soportales galería con arcada y antepechos de hierro, y por coronamiento el reloj oficial, que recuerda el de nuestra Puerta del Sol.

Frente á este edificio, en la dicha calle principal, se alza uno de los mejores edificios de la ciudad: el hospital llamado de San Agustín. Su fachada, también flanqueada de torres, en las que resaltan airosos los escudos sustentados por leones que hizo esculpir el prelado fundador en el siglo XVII, es toda de piedra, y en su traza amplia y sóbria, en sus volados balcones y en su portada, coronada con un templete que contiene la imágen del santo titular, lleva el sello característico de la época y del gusto castellano en que fué erigido.

Al final de la calle se encuentra la Catedral. Registra ésta, como todas, en su historia remotas fechas de fundación y ampliaciones. Pero la fisonomía exterior del monumento con sus contrafuertes y pináculos, sus ventanales y rosetones, acusa desde luego una construcción ojival de los siglos XIV y XV. En el XIII, en 1233, fué cuando el Obispo don Juan Domínguez comenzó la reedificación de esta Catedral; pero sabido es que estas obras duraron varios siglos, siendo aquéllos los que le han impreso marcada fisonomía. La portada que figura como principal, por su rica exornación, aunque corresponde á un lado del crucero, el de la Epístola, dá á una plaza, donde el edificio concluye con la gallarda torre construída en el gusto gracioso y elegante de los primeros años del siglo XVIII. La imafronte gótica está como embutida en una construcción posterior que cobija bajo dos arcos de medio punto el rosetón y las archivoltas de la portada, en la cual se ven, tanto en las arquerias de los machones como en un friso que conserva el tímpano, preciosas figuras de santos que recuerdan el gusto francés de los siglos XIII y XIV. El interior severo y sencillo, de tres naves y dos de capillas, algo pequeño pero de airosas naves, con bóvedas de fina crucería y capiteles cuya flora es la típica en aquella época, tiene marcado sello del gusto francés.

Notables son las rejas góticas del siglo XV, especialmente la monumental de la capilla mayor, cuyo retablo de talla, con asuntos de la vida de la Virgen y del Señor, en estilo del Renacimiento, con bastante acento dramático en el modo de tratar las figuras, fué obra del famoso escultor Juan de Juni, que la hizo por encargo del Obispo don Pedro Acosta.

Al fondo del crucero por la parte del Evangelio atrae al visitante una especie de gran frontispicio que ocupa todo el muro, y en el cual resaltan las galas del Renacimiento, embellecidas con oro y colores. Recuerda aquella decoración arquitectónica otra análoga de la catedral de Burgos, en la cual hay como aquí una escalera doble, con rico barandal.

Pero en la catedral de Osma al acercarse á aquel punto solicita primero la atención la joya artística de tal recinto, el llamado sepulcro de San Pedro, el cual hizo colocar en este sitio, para recreo de los arqueólogos y aficionados en 1894 el Obispo señor Guisasola.

Es de advertir que los falsos cronicones designan al propio Príncipe de los Apóstoles como fundador de la Sede de Osma; pero el San Pedro, para quien se hizo este rico sepulcro, que, como queda dicho, es la perla de la ciudad, fué San Pedro de Bituria ó Burgés (Francia), primer Obispo de Osma, á quien hizo nombrar don Bernardo Arzobispo de Toledo, del tiempo del conquistador de esta ciudad y de la de Osma, Alfonso VI. Mandó hacer el sepulcro á mediados del siglo XIII, el Obispo don Gil.

Se trata de un monumento escultórico de los más importantes de España, que por sí solo merece el viaje á Osma. Se compone de un arca sepulcral labrada en piedra caliza, sobre cuya tapa resalta la estatua yacente del santo con traje pontifical muy lujoso, y en torno de ella y en los cuatro lados, numerosas figuras como la grande policromadas, y del mayor interés arqueológico y artístico. Representan las que bordean la tapa enfermos ó lisiados que acuden á curarse por milagrosa protección del Santo, y representan los relieves de los lados del arca, bajo típicas arquerías, pasajes varios de la vida del bienaventurado.

El arca descansa sobre seis columnas enanas acaso un poco posteriores, y todo el monumento revela en sí riqueza decorativa, en lo pintoresco de su estilo y en el acento con que está representada la vida, el gusto del siglo XIII, siglo de renovación y de lucha.

El visitante hallará bajo la dicha escalinata el paso á un recinto más viejo que la Catedral, en el que se reconoce una sala capitular que tuvo su salida al claustro (que fué reconstruido en el siglo XV) del que recibía luz por unos ventanales, hoy medio cegados con historiados capiteles. Entre los demás del mismo recinto, sustentando sus robustas bóvedas de crucería, correspondientes á los comienzos de este sistema constructivo en el siglo XIII, se ven algunos que recuerdan, en su original ornamentación arábiga con hojarascas y piñas, los capiteles de Santa María la Blanca en Toledo.

El visitante puede recrearse después en las capillas, alguna muy estimada por las columnas monolitas de jaspe que se lucen en su rotonda, cuyo dudoso gusto corresponde á los tiempos del neoclasicismo; del púlpito esculpido en marmol blanco con figuras, obra excelente, costeada por el gran Cardenal Mendoza, y al exterior con algún torreón que aparece en la fábrica de la Catedral, y que en relación con las murallas de que conserva un trozo la ciudad, da á entender que los obispos señores de Osma debieron alguna vez de verse en trance de defenderla con armas más contundentes que la palabra evangélica.

Al otro extremo de la ciudad halla el viajero un edificio del siglo XVI de piedra, sin más adorno que una sencilla portada y en su interior un patio cerrado por columnatas: era la famosa Universidad de Osma, que hoy es cuartel de la Guardia civil.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(De *El Correo*).

Ecos y Noticias.

El martes próximo tendrá lugar á las diez de la mañana en la iglesia de San Juan el oficio de primer aniversario por el eterno descanso de nuestro inolvidable paisano don Eduardo Peña y Guerra á cuya estimada familia reiteramos el pésame.

Estos días de Ferias se ha visto muy concurrido el teatrillo de la Cámara de Comercio siendo muy aplaudidos los artistas de la Compañía de zarzuela que en aquel actúa.

Para el día 17 de Octubre próximo ha autorizado la Dirección general de Obras públicas las subastas de acopios de conservación (años 1906 y 1907) de las carreteras de Taracena á Francia, kilómetros 216 á 289 y Burgos á Soria.

La primera con el presupuesto de contrata de 16.078 pesetas y 07 céntimos y la segunda con el de 15.987,19 pesetas.

Estos días quedará terminado un bonito pabellón en el que será colocado este año en el altar mayor de la Colegiata nuestro Santo Patrón San Saturio.

Acto tan piadoso es llevado á cabo por una familia devota que merece sincero pláceme y que gustosos le tributamos.

Después de dieciocho años de ausencia se ha hallado estos días en Soria nuestro querido amigo y paisano don Pedro Peña, Tenedor de libros actualmente en Barcelona del Banco Hispano Americano.

Hemos tenido sumo gusto en saludarle y recordar pasados tiempos con tan querido amigo, sintiendo que tan breve haya sido su visita.

Para el día diez de Octubre próximo está señalada la subasta de la conducción, por cuatro años, de la correspondencia pública desde las oficinas de la Administración de Correos de Soria á la estación del ferrocarril y cuyo tipo de subasta es el de 499 pesetas anuales.

Mañana domingo á las siete y media se celebrará una misa en la Ermita de nuestro patrón San Saturio.

El día primero de Octubre próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de esta capital la subasta de armas recogidas por la fuerza de la Guardia civil, por abusos de caza.

Se encuentra en esta capital la profesora de corte con real privilegio doña Filomena Barrena, que por módico precio enseña á preparar y cortar en ropa blanca y de color, habiéndose instalado en la casa número 8 de la Plaza de la Leña, y que también dará lecciones á domicilio si se le avisa.

Las dispepsias y dolor de estómgo con nemie se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.--Trece años de éxitos constantes -Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —64—

Cultos religiosos.

Mañana domingo á las cuatro y media de la tarde se practicará en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio piadoso de la Santa Escuela de Cristo, con exposición del Santísimo Sacramento, Lectura espiritual, Meditación, Encomienda y terminan los cultos con el cántico Santo Dios bendición y reserva.

—

También mañana Domingo á las cinco y media de la tarde tendrá lugar la solemne procesión con la Imágen de Nuestra Señora de las Mercedes por las calles de costumbre á la que serán invitadas todas las Autoridades y Corporaciones.

—

El lunes próximo á las diez y media de su mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, solemne función con misa y sermón que predicará don Ulpiano Vera, capellán de la Cárcel correccional de esta ciudad, cuya función consagra anualmente la Excma. Diputación provincial.

SUCESOS en la provincia

Un forastero ahogado.

Del vecino pueblo de Buitrago hacía unos ocho días que faltaba de casa Pedro García Lozano, de 49 años de edad, casado con Anastasia Hernández, teniendo una hija ya casada y un muchacho de once años.

Se ha dicho si existían ó no algunas disidencias matrimoniales, pero nada podemos asegurar.

Anteayer jueves se tuvo noticia, que por los pescadores llamados «Pompey» había sido hallado en el río Duero, sitio de la Tabla de Peñamala, un hombre ahogado y enseguida salió para el lugar del suceso el Juzgado de instrucción de Soria, ejerciendo por delegación el señor Juez municipal don Maximino de Miguel acompañado del actuario don Gabriel Rodríguez, del médico forense don Valentín Ramón Guisande y del alguacil Juan Jiménez, yendo también dos vecinos de Buitrago.

Identificado el cadáver, resultó ser Pedro García Lozano, é instruidas las primeras diligencias fué traído al Depósito municipal de Soria donde se le hizo la autopsia por hallarse el cadáver en estado de descomposición.

—

Un herido.

En el pueblo de Reznos riñeron anteayer junto á la iglesia parroquial los jóvenes Enrique Espuelas y Mariano García Gómez, causando este á aquel una herida que al parecer no reviste gravedad, habiendo sido detenidos ambos contendientes

—

Caco detenido.

El cabo de la guardia civil del puesto de Arcos de Medinaceli ha detenido en Velilla á Vicente Aguarón Tobajas natural de Villarroya (Zaragoza) recibiendo un telegrama del comandante de Medina en que se reclamada á dicho sujeto por el Juez de instrucción de Ateca á causa de haber cometido un robo de varios cerdos.

Al Aguarón se le han ocupado un caballo bien enjaezado y 142 pesetas en plata, siendo conducido ante el Juzgado que le reclama.

Alcance Postal

Servicio de la

"AGENCIA MADRILEÑA,,

Madrid, 21-2 t.

Asesinato de una bailarina.

Barcelona.—Un individuo que se hallaba en el *foyer* del Eden Concert conversando con una bailarina, se levantó de repente disparándole cuatro tiros y dejándola en estado gravísimo.

Obrero sepultado.

Guadalajara.—Un obrero trabajaba en hacer unas escavaciones.—La tierra, húmeda por las lluvias de estos últimos días, se hundió, sepultando al desgraciado obrero.—Después de grandes trabajos se le pudo extraer, pero era ya cadáver.

La emigración.

De todos los puertos del litoral gallego y de algunos del Mediterráneo, se reciben noticias diciendo que aumenta de un modo grande la emigración.—Algunos pueblos están casi desiertos.

Noticias de Marina.

Noticias recibidas en el ministerio de Marina dicen que ayer fondeó en Tenerife la fragata de guerra alemana «Stein», y que ayer se botó al agua con toda solemnidad el «Reina Regente».

El movimiento carlista.

Los telegramas oficiales que se reciben en el ministerio de la Gobernación de Calella y otros pueblos de Cataluña donde se han levantado partidos carlistas, acusan tranquilidad completa, creyéndose éstas totalmente disueltas.

No hay disgustos en los Tratados.

En el ministerio de Hacienda han facilitado esta mañana á la prensa una amplísima «Nota oficiosa» desmintiendo las noticias circuladas de existir desacuerdos entre los señores Gullón y Navarro Reverter en lo referente á la importante cuestión de las negociaciones con la vecina República francesa, para la concertación del tratado de comercio proyectado.

Maura en Barcelona.

Comunican de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el vapor Miramar, que conduce al señor Maura y familia.

En el muelle le esperaban las autoridades, gran número de amigos políticos y bastante público.- También se hallaba el señor Linares.

El señor Maura desembarcó, dirigiéndose al Hotel Colón, donde se hospeda.

Después oyó misa en el camarín de la Virgen de la Merced.—Esta noche regresará á Madrid.

Proyectos de Aguilera.

El alcalde se propone crear una sociedad protectora de amigos del arbolado que se encargue de denunciar los daños causados en los árboles.

La Cartera de Guerra.

Se insiste en que el general Lopez Dominguez no continuará desempeñando la cartera de Guerra para cuando las Cortes reanuden sus tareas por resultar para él excesiva carga.

Se dá por seguro que antes de presentarse el Gobierno á las Cortes será nombrado el nuevo ministro de la Guerra sin que se sepa sobre quien recaerá el nombramiento.

Declaraciones de Alvarado.

El Ministro de Marina señor Alvarado, ha manifestado esta mañana á los periodistas que el lunes entregará el señor Navarro-Reverter el presupuesto de Marina.

En este presupuesto se consigna un pequeño aumento que el señor Alvarado se reserva hasta hablar con el ministro de Hacienda.

Es tan pequeño el aumento, ha dicho el señor Alvarado, que es fácil que mi compañero de Hacienda, me aconseje aumentarlo.

Hablando sobre los arsenales y de otros asuntos concernientes á este departamento entre muchas manifestaciones hechas por el ministro y que son de interés general manifestó el señor Alvarado que las obras del crucero «Cataluña» se terminarán dentro de un año si las Cortes aprueban un crédito que presentará al efecto.

El crucero «Reina Regente» estará en condiciones de navegar dentro de dos años.

Propósitos del señor Gimeno.

El ministro de Instrucción pública señor Gimeno, pasará cuatro ó cinco días en el palacio de la Moncloa para libre allí de visitas y molestias, poder dedicarse tranquilo á redactar el discurso de apertura del próximo curso académico.

Romanones y las pastorales.

El conde de Romanones se encuentra aliviado ya, pero hoy no asistió al despacho del minisierio.

Espera conocer el texto de las circulares publicadas por los obispos de Córdoba y Santander.

El ministro las juzga más suaves que la de Tuy, y espera para el martes ó miércoles la contestación de Roma á la famosa pastoral y estima que con los obispos de Santander y Córdoba se seguirá igual procedimiento que con el de Tuy.

PERPÉN.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, 9. principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso.

Cañada de la Cruz (Murcia), 10 de Mayo de 1906

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle; pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe como estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien que le parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto, que, quitado el aparato salia muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aun, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos, solo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados, solo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mí salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.,

PEDRO JOSÉ TORRECILLA.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningun médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á SORIA el médico auxiliar del notable ortopédico **Don Jerónimo Farré Famell,** y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete los días 27 y 28 de Septiembre.

¿Quereis adquirir datos y detalles que se interesan?

Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico **Don Jerónimo Farré Gamell** el folleto que acaba de publicar; solicitad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis, por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten ó se envía desde Madrid también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En **Soria** los días **27** y **28** de Septiembre en la **Fonda del Comercio.**

En Madrid todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. —3—

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA.»

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Soria y la provincia don Mariano Cacho Cabello, Plaza de la Leña, número 12, á quien pueden dirigirse. —3—

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

17

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—63— *Francisco Modrego Muños*

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato á mano ó automático según elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del Santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marcar ropa que sin quemar el lienzo jamás se borra.

—RÓTULOS ESMALTADOS.—

TODO CON UN 25 POR 100 MÁS ECONÓMICO QUE CUALQUIER OTRA CASA.

Los encargos pueden también dirigirse á las librerías de Pascual P. Rioja ó de Sobrino de V. Tejero, así como á cualquier Agente de Negocios matriculado en esta capital.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen impresos, se venden libros y se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precio equitativos.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

FÁBRICA DE JABÓN
Y
ALMACEN DE COLONIALES
DE
Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.

—18—

Antibaceral Martin.—20 AÑOS DE ÉXITOS

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, las fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro curativo para los ya enfermos. Su sencillez en suministrarlo y eficaces efectos, lo recomiendan por sí solo.

De venta en Soria: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 20—30.

TARJETAS POSTALES. *De última novedad.*—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

	Tres meses	Seis meses	Un año
En Soria y la Península	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

"FIESTAS DE SAN JUAN,,

Revista ilustrada.

TERCERA ÉPOCA.—NÚM. 2.º—AÑO 1906

El SUMARIO de la Revista *Fiestas de San Juan*, es el siguiente:

TEXTO

Programa de las Fiestas.—Jurados de las Cuadrillas del año de 1906.—Las Fiestas de San Juan (sus ordenanzas y finalidad) por Pascual P. Rioja.—La Plaza de toros de Soria (documento antiguo).—A Soria en sus fiestas (poesía) por Julio Martínez Jimeno.—De las Fiestas, por J. Castellví G.ª Alhambra.—Las Fiestas, (poesía) por Mariano Granados.—Solicitud (romance) por Eduardo M. de Azagra.—Gorduras y flaquezas de un Jurado (monos de un Pepe y letra de otro P. P.)—Dos renglones, por Pedro de San Martín.—Pesadilla, por Santiago Ceberio.—Los dioses á la Saca (poesía) por Luis Posada.—La tajada, por Domingo de Fuenmayor.—Receta (poesía) por A. Carrillo de Albornoz.—Ausencia de las Fiestas (poesía) por Félix Sánchez Malo.—Reflexionemos, por Un soriano.—Esto se vá, por Un vecino.—Impresiones y recuerdos (poesía) por Santiago Arambilet.—Uno de la triple alianza por ***.—De Soria al Cielo, monólogo de un coleta (monos de un Pepe y letra de otro P P.—Carta abierta.—Una vez más,—por Un Soriano del año 54.—Los toreros (poesía) por Aurelio Rioja de Pablo.—¡Que tienes madre! (poesía) por ***.—Carta de un Pepe á un Paco.—Un recuerdo, Soria y la Grecia clásica, por Vicente Vera.—Epigramas y Cantares de las Fiestas, por Ferpecat—P. Sebastián y S. de O.—Un arrepentido por P. P. R.—En pró y en contra, por Vicente Tejero.—Notas Sorianas, Un Alcalde y Una Sosiedad populares por X.—Otra cuartilla más, por Ricardo Tovar.—Una carta de Pascual Millán.—Reconocidos, Las Fiestas desde el Cuartel, por García Vinuesa.—Sección de anuncios.

GRABADOS

Portada, ¡Vivan las Mozas! por J. Alfonsetti.—Vista general de Soria, Los Cachirulos, Cuadrilla de San Esteban, Cuadrilla de El Salvador, En la Granja de Valverde, Baile el Sábado Agós en la Alameda de Cervantes, Los Jurados, Retrato de don Ramón de la Orden, Alcalde popular de Soria.

Fotografías por Aurelio P. Rioja de Pablo.

Se halla de venta al precio de 30 céntimos en la Librería de P. Rioja, Soria.

Tinta negra para escribir.—Se vende por cuartillos y medios cuartillos en la Librería de P. Rioja.

LA FUERZA DE LA SANGRE (9)

NOVELA EJEMPLAR DE

Miguel de Cervantes.

dejado, y con próspero suceso en doce días llegó á Barcelona, y de allí, por la posta, en otros siete se puso en Toledo y entró en casa de su padre tan galán y tan bizarro, que los extremos de la gala y de la bizarría estaban en él todos juntos. Alegráronse sus padres con la salud y bienvenida de su hijo. Suspendióse Leocadia, que de parte escondida le miraba por no salir de la traza y orden que doña Estefanía le había dado. Los camaradas de Rodolfo quisieran irse á sus casas luego, pero no lo consintió Estefanía por haberlos menester para su designio. Estaba cerca la noche cuando Rodolfo llegó, y en tanto que se aderezaba la cena, Estefanía llamó aparte los camaradas de su hijo, creyendo sin duda alguna que ellos debían de ser los dos de los tres que Leocadia había dicho que iban con Rodolfo la noche que la robaron, y con grandes ruegos les pidió le dijesen si se acordaban que su hijo había robado una mujer tal noche, tantos años había; porque el saber la verdad desto importaba la honra y el sosiego de todos sus parientes: y con tales y tantos encarecimientos se lo supo rogar, y de tal manera les asegurar que de descubrir este robo no les podía suceder daño alguno, que ellos tuvieron por bien de confesar ser verdad que una noche de verano, yendo ellos dos y otro amigo con Rodolfo, robaron en la misma que ella señalaba á una muchacha, y que Rodolfo se había venido con ella mientras ellos detenían á la gente de su familia, que con voces la querían defender, y que otro día les había dicho Rodolfo que la había llevado á su casa, y sólo esto era lo que podían responder á lo que les preguntaban. La confesión destos dos fué echar la llave á todas las dudas que en tal caso se podían ofrecer, y así determinó de llevar al cabo su buen pensamiento, que fué este. Poco antes que se sentasen á cenar, se entró en un aposento á solas su madre con Rodolfo, y, poniéndole un retrato en las manos, le dijo: Yo quiero, Rodolfo hijo, darte una gustosa cena con mostrarte á tu esposa; este es su verdadero retrato; pero quiérote advertir que lo que le falta de belleza le sobra de virtud: es noble y discreta y medianamente rica, y pues tu padre y yo te la hemos escogido, asegúrote que es la que te conviene. Atentamente miró Rodolfo el retrato, y dijo: Si los pintores, que ordinariamente suelen ser pródigos de la hermosura con los rostros que retratan, lo han sido también con este, sin duda creo que el original debe ser la misma fealdad; á la fe, señora y madre mía, justo es y bueno que los hijos obedezcan á sus padres en cuanto les mandaren, pero también es conveniente y mejor que los padres den á sus hijos el estado que más gustaren; y pues el del matrimonio es ñudo que no lo desata sino la muerte, bien será que sus lazos sean iguales y de unos mismos hilos fabricados: la virtud, la nobleza, la discreción y los bienes de la fortuna bien pueden alegrar el entendimiento de aquel á quien le cupieron en suerte con su esposa; pero que la fealdad della alegre los ojos del esposo, paréceme imposible; mozo soy, pero bien se me entiende que se compadece con el sacramento del matrimonio el justo y debido deleite que los casados gozan: que si él falta, cojea el matrimonio y desdice de su segunda intención; pues pensar que un rostro feo, que ha de tener á todas horas delante de los ojos, en la sala, en la mesa y en la cama, pueda deleitar, otra vez digo que lo tengo por casi imposible; por vida de vuesa merced, madre mía, que me dé compañera que me entretenga y no enfade; porque, sin torcer á una ó á otra parte, igualmente y por camino derecho llevemos ambos á dos el yugo donde el cielo nos pusiere; si esta señora es noble, discreta y rica,